



ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2026, siendo las 13:00 hs., se reúnen la Comisión de Pre adjudicación designada mediante la Disposición S.C.E IN.FUE.TUR N° 266/2026, integrada por los agentes: PRADA Agustín DNI N° 39.360.391 (Leg. 202), COLOMBRES Cecilia N° 27.281.519 (Leg.63), y PEREZ Lucía Sandra DNI N.º 21.351.894 (Leg.17); ello a fin de proceder a la pre adjudicación de la LICITACIÓN PRIVADA IN.FUE.TUR. N° 4/2026, referente a la Contratación del servicio de limpieza para las oficinas de sede central del Instituto Fueguino de Turismo, sitas en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramitado por expediente IFT-E-482-2026.

Luego del cuarto intermedio propuesto por el Acta de pre adjudicación de fecha 13 de agosto, esta comisión se reúne para analizar la respuesta brindada por el proveedor del Sobre N°1 Sr. Arce.

En relación a la solicitud elevada a dicho oferente sobre el ítem "refuerzo del servicio e insumos en fechas programadas por uso de SUM", el mismo informó mediante correo electrónico que se encuentra contemplado dentro de su oferta presentada.

Según la evaluación realizada a continuación se incorpora el cuadro detallado con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones, artículo N° 4 y 7:

Concepto		Sobre N.º 1 (Juan Ramón Arce)	Sobre N.º 2 (Juan Manuel Castagno)	Sobre N.º 3 (Héctor Moyano)
Documentación y antecedentes	DNI del oferente o representante legal que rubricará todas las	ok	ok	ok
	CBU	ok	ok	ok
	PROTDF	ok	ok	ok
	Certificado de cumplimiento fiscal	ok	ok	ok
	Antecedentes de la empresa	ok	ok	ok
	Constancia solicitud del pliego	ok	ok	NO
	Certificado de visita a las instalaciones	ok	ok	ok
	Formulario de cotización	ok	ok	ok



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPÚBLICA ARGENTINA •



Instituto Fueguino
de Turismo

	Pliego firmado	ok	ok	ok
	Garantía de oferta	(pagaré)	(pagaré)	(pagaré)
Oferta técnica	Aseo y limpieza integral diaria de oficinas, pisos, sanitarios, espacios de usos múltiples y mobiliarios en general.	ok	ok	NO
	Limpieza de cristales internos y externos cada dos (3) meses o cuando sea requerida por el Instituto.	ok	ok	NO
	Limpieza integral de cocinas incluyendo artefactos eléctricos y utensilios menores;	ok	ok	NO
	Se deberá incluir y reponer materiales de limpieza e higiene de uso diario del personal	ok	ok***	ok
	Disponer de cestos de residuos, reemplazo de sus bolsas y retiro de las mismas;	ok	ok	NO
	Franja horaria durante y en la finalización de la jornada laboral del organismo (a fin de mantener condiciones de limpieza a primera hora del día siguiente);	ok	ok	NO
	Refuerzo del servicio e insumos en fechas programadas por uso de SUM	(No específica)	ok**	NO
Cotización	MONTO MENSUAL	\$2.500.000,00	\$2.612.055,13	\$2.700.000,00
	MONTO TOTAL	\$60.000.000,00	\$62.689.323,12	\$64.800.000,00

**Personal extra

***Anexo II listado técnico herramientas y equipamiento

***Anexo III listado técnico insumos y material

***Anexo IV listado técnicas y normativas del uniforme personal

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Que del análisis de las ofertas y la planilla comparativa surge que resulta más económica y conveniente la oferta del sobre N°1 correspondiente al Sr. Arce Juan Ramón.

Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente orden de mérito:

En orden de mérito N° 1 a Arce Juan Ramón (Sobre N°1)

En el orden de mérito N°2 a Juan Manual Castagno (Sobre N°2)

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma ARCE Juan Ramón CUIT 23-25.621.405-9 la LICITACIÓN PRIVADA IN.FUE.TUR. N° 4/2026, por la suma total de PESOS SESENTA MILLONES CON 00/100 (\$60.000.000,00). No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio.

Siendo las 13:32 horas, se da cierre a ésta comisión de evaluación de la licitación privada N°04/2026.

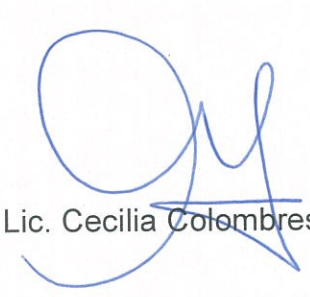


Lic. Lucía Perez



Mg. Agustín Prada

les 202.
38.391.360.



Lic. Cecilia Colombres

